EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 16 de Abril de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.966

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

ARMARIO

Se vende uno para comedor, casi nuevo, á precio arreglado; para verlo y tratar de las condiciones de venta, dirigirse á la imprenta de este DIARIO, Mayor pral.. números 98 y 100.

VINO

Desde el lunes se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle de Emperador, núm. 14, á 20 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Abril de 1896.

Sr. Director:

La prensa de hoy sigue comentando las pasadas elecciones, alternando los artículos en que se pide la nulidad de las elecciones con los elogios al Sr. Sagasta y á los tres candidatos de su partido, por la conducta que han observado en estos días.

Por su parte, los individuos que forman parte del Círculo de la Union Mercantil y de los diversos gremios, siguen expresando bajo diversas formas su disgusto, y no sería extraño que se tomaran acuerdos enérgicos si las cosas no se arreglan como parece.

Aquella junta magna que organizó la manifestación de Diciembre, vuelve á reunirse esta noche para tratar ese asunto, y su actitud dependerá del giro que tomen el Gobierno y el partido liberal frente á las actas de Madrid.

En el Círculo de la Unión Mercantil hubo anoche junta directiva para tratar de la dimision del Sr. Ortiz del cargo de presidente; pero no se llegó á un acuerdo.

Como ya he dicho, mañana firmará la Reina el decreto creando las plazas de Administradores de ventas de bienes nacionales y derechos del Estado.

Los que aspiren á estos puestos remitirán antes de finalizar Abril las solicitudes para el concurso.

Necesitarán estar en posesión de un título académico, ó ser cesantes de oficial 2.º, depositando en el término de 20 días una fianza de cinco ó diez ó quince ó veinte mil pesetas, según la cuantía de bienes que tenga registrada la provincia que aspiren á administrar.

Las Administraciones comprenderán cuatro grupos:

Registros é inventarios.
Administracion y rentas.
Ventas de fincas.
Investigación de bienes y derechos del Estado.

También se autoriza á los Administradores, para que puedan tener representantes en los partidas judiciales de la provincia que representen.

Se cree que mañana podrá salir el señor Cánovas de su casa, pues se halla restablecido, asistiendo al Consejo de Ministros que se celebrará bajo la presidencia de la Reina.

Esta tarde le ha visitado el Ministro de la Gobernación, y según parece, han tratado de algo referente á la elección de senadores, que como se sabe se efectuarán el 26.

Destinos de coroneles de la Guardia civil:

El coronel Morales ha sido destinado al tercio 16.

Tenientes coroneles:

Valcarcel y Rincón á Teruel; Prim Montes á Huesca y Castell al colegio de guardias jovenes.

Comandante Revilla y Jadón á Soria y recompensas marina.

Crédito para la construcción de dos torpederos.

Firma de Marina:

Autorizando al ministro para adquirir directamente del extranjero dos destructores torpederos.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ordenador de 1.ª D. Ladislao Bahamonde.

Idem al auditor General de la Armada D. Pablo Viguote.

Se han recibido los siguientes despachos:

Londres 15.—Un despacho de Filadelfia fecha hoy, anuncia que á petición del cónsul de España en aquella localidad se ha dictado una orden de detención contra los armadores, el capitán y aficiales del vapor «Bermuda», que como es sabido salió con una expedicion filibustera, y después de acercarse á las costas de Cuba fué á parar á las de Honduras y desde ellas al punto de que procede el despacho.

Washington 15.—El departamento de Estado, Ministerio de Negocios extranjeros, ha publicado una nota haciendo constar que es inexacto en absoluto el rumor de que el Presidente Cleveland haya ofrecido sus gestiones al Gobierno español para el arreglo de la cuestión cubana.

MENCHETA.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Polanco y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Garrán, Rebollo, Raboso, González, Sanz, Alonso, Herrero y Gómez.

Aprobada el acta de la anterior se acordó pasara á informe de la Comisión de Gobierno, una comunicación de la Diputación Provincial y otra de la Dirección General de Instrucción Pública, para que la Corporación manifieste, si está dispuesta á satisfacer los alquileres de la Escuela Normal.

Se aprobó el acta de remate para la reforma y arreglo de la tubería y otras obras en el Matadero, adjudicándose definitivamente á D. Ramón Cabeza.

Se aprobó también la adjudicación definitiva para la limpieza de la dársena del Canal de Castilla á favor de D. Mariano la Gala.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, se concedieron los siguientes permisos de obras:

A D. Cándido Germán, para el derribo de la casa núm. 3 de la calle de Perezucos; á don Clemente Iglesias, para la demolición de la fachada de la casa núm. 45 de la Corredera, así como el señalamiento de línea para la nueva reedificación; á D.ª Martina García, para reedificar la casa núm. 53 de la misma calle; á D. Rafael Sierra, para reforma y arreglo de los huecos de las casas núms. 15, 17 y 19 de la calle de los Soldados; á D. Cristóbal Mallol, para la reforma de la puerta de la casa número 212 de la calle Mayor pral.; á D. Blas Gutiérrez, para el revoque y reforma de huecos de la casa núm. 3 de la calle Mayor Antigua y á D. Cecilio González, para la reforma de la fachada de la casa núm. 50 de la calle de los Soldados.

Le fué concedida á perpetuidad una sepultura en el cementerio á D. Pancracio Arranz.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana una comunicación del Sr. Arquitecto dando cuenta de un lijero incendio y una exposición de Francisco Mediavilla, solicitando permiso para la reforma de la casa número 233 de la calle Mayor principal.

Se acordó satisfacer á la familia del guarda de plantíos Benito Díez, la pensión de tocas.

Se acordó también adiccionar en el padrón de vecindad, á D. Francisco Florez y D. Lucio Cuadrado.

Se designó al Síndico Sr. Sanz para que como comisionado del Ayuntamiento concurra al acto de revisión de expedientes de quintas.

Después se nombró guarda de plantíos á Atanasio Sahagún

El Sr. Secretario, dió lectura de una carta de D. Servando Bravo, Procurador de los Tribunales de Valladolid dirigida á los Síndicos Sres. Sanz y Garran, dándoles cuenta de la sentencia recaida en el pleito que la Corporación sostenía con los herederos de D. Pedro Romero (q. e. p. d.) sobre propiedad del corral 1.º de Gil de Fuentes.

Leyóse también la sentencia que confirma en todas sus partes la del Juzgado de instrucción de esta capital y como esta condena al Ayuntamiento al pago de todas las costas causadas.

Después el Sr. Presidente pidió autorización que le fué concedida para que á medida que vayan presentando justificantes de las costas de este famosísimo pleito pueda satisfacerlas con cargo al capítulo de imprevistos.

El Sr. Quijada, dió cuenta de que en el seno de la Comisión de Gobierno, no había sido posible llegar á un acuerdo respecto á si debe ó no celebrarse la próxima féria de Pentecostés, cuya resolución sometía al Ayuntamiento.

Los Sres. Colombres, Presidente, y Gómez Casado, intervienen con este motivo en la discusión, mostrándose partidario el primero de la celebraeión, mientras que el último sostenía que debía suprimirse, teniendo en cuenta la situación que atraviesa España por virtud de los sucesos de Cuba, acordándose autorizar ámpliamente á la Comisión de Gobierno para que ésta resuelva según aconsejen las circunstancias.

Por último, el mismo Sr. Quijada como presidente de la Comisión de Gobierno solicitó autorización, que le fué concedida, para invertir parte de la cantidad presupuestada para material de la Banda de Música, en la confección de nuevos uniformes, con lo cual se dió por terminada la sesión.

Ayer falleció en la importante villa de Villada á los 32 años de edad el Sr. D. Matías Muñiz Rodriguez, ilustrado y virtuoso párroco de San Fructuoso, condiciones que le hacían ser querido y respetado de cuantas personas le trataron y muy especialmente de sus compañeros en el sagrado ministerio que ejercía y feligreses.

Descanse en paz el finado y reciba su señor padre y demás familia nuestro más sentido pésame por el justo dolor que les produce tan irreparable como prematura pérdida.

Como nuestros lectores verán en el extracto de la sesión del Excmo. Ayuntamiento que publicamos en otro lugar, tratóse de dos importantes asuntos, uno de interés general y otro relativo á la industria y el comercio, de los cuales nos ocuparemos mañana por no tener hoy espacio suficiente en este número.

LA MANIFESTACIÓN DE HOY

SR. GOBERNADOR

Respetados han sido siempre por nosotros todos los actos políticos que tienen por base la sensatez, y jamás nuestra publicación, por su índole, se ha inmiscuido en otros asuntos que aquellos que afectan á los intereses de nuestra capital y provincia. Sin bandera política que guíe nuestros actos, hemos seguido paso á paso el lapso de tiempo que abarca el período electoral, y en las columnas de EL DIARIO hemos reflejado únicamente las impresiones recojidas, sin inclinarnos á la parte del candidato triunfante, porque no se creyera que ejercíamos un acto de servilismo, ni molestar con nuestras apreciaciones á quien, si fué vencido, no es merecedor de que se le recuerde su derrota, por medio de manifestaciones censurables, que Usía debiera haber evitado.

No favorece en nada á una capital de provincia, el acto que ha tenido lugar en la mañana de hoy. Acto de simpatía dirigido á una persona muy digna de respeto para Palencia, pero que no tiene justificación por la manera tumultuosa y sabor carnavalesco de que fué exornado.

El pueblo de Becerril de Campos, reunido en cabalgata, gritando á voz en cuello y llevando banderas nacionales, cruzó la calle Mayor principal, dirigiéndose á la Plaza, donde reside el Diputado electo Sr. Martínez Arto.

Si V. S. vió desde los balcones del Gobierno Civil la Manifestación; si escuchó los gritos de los manifestantes, si notó la aglomeración de personas allí reunidas, seguramente que traería á su memoria, aquella otra de los estudiantes, que fué disuelta poco menos que á sablazos, por el solo delito de gritar «¡Viva España!»

Bien está, y nosotros lo elogiamos, que se celebre el triunfo del candidato por medio de esos actos en que domina la sensatez, y son demostración elocuente de las simpatías que aquél en Palencia disfruta. Pero la manifestación de hoy nos pareció ridícula é impropia de una capital de provincia.

La alegría de la victoria, no debe convertirse en sainete carnavalesco, ni mucho menos tratar de molestar con él al candidato vencido.

Sin distinción de partidos políticos, la manifestación de hoy, ha merecido unánimes censuras.

SECCION RELIGIOSA

Viérnes.—San Aniceto, San Elias, la beata Ana de Jesús, y San Esteban

SECCIÓN TELEGRAFICA

MADRID 16 (10 m.)

De Cuba

El General Lachambre ha renunciado el puesto que le ofreció Weyler, debiendo regresar á la Península el dia 20 del actual. En la Habana se han cerrado varios comercios por falta de parroquianos.

—

MADRID 16 (10'10 m.)

Notas yankees

Mister Cleveland ha enviado al Congreso, con motivo del acuerdo tomado en la moción presentada por el Diputado Hocer, la correspondencia diplomática que consta de 400 páginas impresas y que abarca desde Noviembre de 1875, toda ella referente á las cuestiones de Cuba.

—

MADRID 16 (10'15 m.)

Una sorpresa

La columna Pintos sorprendió á las fuerzas del cabecilla Massó entre Plazaola y Pozo Redondo, apoderándose del campamento rebelde y causando á éstos 30 muertos. Massó reunióse con el cabecilla Castillo, incendiando los cañaverales para evitar el avance de las tropas. Estas dispersaron á los rebeldes.

—

Palencia

MADRID 16 (10'40 m).

Montes públicos

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden de Fomento, aprobando la clasificación de los montes públicos de los partidos de Carrión y Frechilla, formada por la Sección de Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

—=—

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	**12.000.000**
Primas y reservas.	»	**43.598.510**
Total.	»	**55.598.510**

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159 694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

TOS

DESAPARECE EN 24 HORAS

USANDO LOS

Confites Carpa

frasco 2 pesetas

Deposito: D. J. Valverde.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

SE VENDE

la corta del monte titulado «Del Conde», jurisdicción de Fuentes de Valdepero.

Para tratar, en la calle de San Juan, número **13, ó con el guarda de dicho monte.**

ALMONEDA

Se hace de muebles; en la calle de Zapata, número 7; de diez de la mañana á 2 de la tarde.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	22 Abril 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, ...	LEONORA	29 id.
Habana, Matanzas, Cárdenas. Santiago de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	6 Mayo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **22 de Abril** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 12 Abril de 1896.

Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anterior, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao.—En Pasajes también tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías el precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

A LOS LABRADORES

Se venden los abonos procedentes de la dársena del Canal.

Dirigirse á Mariano de la Gala, Plazuela Pedro Espina, núm. 4, ó en el mismo canal.

DE VENTA

Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, puertas accesorias y balaustres de escalera, cuyos precios resultan baratos.

Zurradores, 18

CARRO

Se vende uno de par, casi nuevo; quien desee adquirirlo, puede dirigirse á Fernando Rivero en **Villarramiel.**

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de nogal desde 125 pesetas á 750.

En lavabos de id. de 14 á 325.

En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con elegante fleco, a elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada, marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital a satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antiguos.

PERDIDA DE UN CABALLO

El día 10 de los corrientes, se extravió del campo de Villada, un caballo, aparejado, y de las señas siguientes:

Cerrado en edad, pequeña alzada, pelo rojo, con la crin y cola negras, una estrella blanca en la frente y de igual color la pata izquierda desde la ranilla al casco.

Se ruega á la persona que sepa su paradero, lo haga saber a su dueño, en aquella villa, Francisco Pérez.

GUÍA PRACTICO

DE LA

HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden a favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

M.C.D.2022